

Relación de reclamaciones de Colectivos de Inicio de Curso**E. Primaria 2018-2019**

NOMBRE	DNI	CUERPO	COLECTIVO	RESOLUCIÓN	MOTIVO DESESTIMACIÓN
GARCIA PERIANEZ, DANIEL JESUS	009200298-E	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
SANCHEZ DIAZ, MARTA	076135161-D	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
MORICHE BOZA, MARIA ANGELES	044787795-X	597	C.S. Caracter Docente	DE	63
ROSADO SIERRA, EVA MARIA	007255358-P	597	C.S. Caracter Docente	DE	66
HERMOSO CERRO, SILVIA	076120840-V	597	C.S. Caracter Docente	ES	
CREGO GONZALEZ, REBECA	008112432-X	597	C.S. Caracter Docente	ES	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANA MARIA	048952809-T	597	C.S. Caracter Docente	DE	67
COTANO FRANCO, FRANCISCA	044777132-L	597	C.S. Caracter Docente	DE	25
BRAVO BRAVO, MONICA	020256665-J	597	C.S. Caracter Docente	DE	67
CASADO RUIZ, JUAN FCO.	052969809-G	597	C.S. Caracter Docente	DE	25
ACEDO SIMON, VANESA	028938202-Q	597	C.S. Caracter Docente	DE	63
PARRAL GONZALEZ, ELENA	080073140-C	597	C.S. Caracter Docente	DE	67
PARRA MORENO, GEMA	008881575-X	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
FERNANDEZ ROMAN, MARIA JOSE	008846472-M	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
TENA PARTIDO, GUADALUPE DE CONSOLA	052960834-E	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
HOLGADO MORLANS, LAURA	028944717-E	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
TARRAT VIOLA, AURORA	008823986-J	597	C.S. Caracter Docente	DE	67
FERNANDEZ DURAN, MARIA JOSE	080092744-M	597	C.S. Caracter Docente	DE	63
BARQUILLA CRUZ, PEDRO	076025793-Y	597	C.S. Caracter Docente	DE	66
VICENTE ALBALAT, SARA	076132461-T	597	C.S. Caracter Docente	DE	66
RONCO GARCIA, CARMEN M.	028959634-N	597	C.S. Caracter Docente	ES	
MARTIN DE DIOS, ENRIQUE	028947257-D	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
SAGERAS LORENZO, LAURA	076012379-R	597	C.S. Caracter Docente	DE	63
APARICIO NARCISO, MILAGROS ISABEL	028961326-W	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
GARCIA BALSERA, GLORIA	076242652-K	597	C.S. Caracter Docente	DE	63
CONSTANTINO SILVA, MARIA LOURDES	008816566-E	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
GUTIERREZ SOSA, MARIA DOLORES	008872902-P	597	C.S. Caracter Docente	ES	
TOME CORNEJO, M.TERESA	007017251-C	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
RODENA CORTES, M. ANGELES	009194255-M	597	C.S. Caracter Docente	DE	65
PIRIZ RAMOS, PURIFICACION	008834384-S	597	C.S. Caracter General	DE	66
RODENA CORTES, M. ANGELES	009194255-M	597	C.S. Caracter General	DE	65
ROMERO GUERRERO, MANUELA	008840091-H	597	C.S. Caracter General	DE	65
MARISCAL BERTOL, YOLANDA	076137691-D	597	C.S. Caracter General	DE	65
TARRAT VIOLA, AURORA	008823986-J	597	C.S. Caracter General	DE	66
BORRALLO RIVERA, ANA BELEN	008852633-W	597	C.S. Caracter General	DE	65
ARDILA MENDEZ, MARIA TERESA	008829825-X	597	C.S. Humanitarias	DE	66
CAÑADA FERNANDEZ, FERNANDO	028951230-A	597	C.S. Humanitarias	DE	65
FRANCO MACIAS, MARIA ANGELES	033976210-N	597	C.S. Humanitarias	DE	65
PIRIS RICO, MANUELA	008848974-T	597	C.S. Humanitarias	DE	66
FERNANDEZ LOBATO, ANA MARIA	044401465-B	597	C.S. Humanitarias	DE	66
MACEDO NUÑEZ, VANESA	008835398-V	597	C.S. Humanitarias	DE	66

Relación de reclamaciones de Colectivos de Inicio de Curso**E. Primaria 2018-2019**

NOMBRE	DNI	CUERPO	COLECTIVO	RESOLUCIÓN	MOTIVO DESESTIMACIÓN
MONINO MOLINA, CONCEPCION	008796375-W	597	C.S. Humanitarias	DE	65
GIL JIMENEZ, JUAN	028942891-J	597	C.S. Humanitarias	DE	65
DIAZ MARQUEZ, VANESA	080054255-H	597	C.S. Humanitarias	DE	27
GARCIA PEREZ, M.AUXILIADORA	015850857-Q	597	C.S. Humanitarias	DE	66
FERNANDEZ GONZALEZ, JORGE MANUEL	008824055-J	597	C.S. Humanitarias	DE	66
BARQUILLA CRUZ, PEDRO	076025793-Y	597	C.S. Humanitarias	DE	66
TARRAT VIOLA, AURORA	008823986-J	597	C.S. Humanitarias	ES	
CANTERO BARRIGA, MARIA DE LA MONTAÑA	028961674-M	597	C.S. Humanitarias	DE	66
RIOS MANZANARES, M. CARMEN	030541367-N	597	C.S. Humanitarias	DE	65
CONSTANTINO SILVA, MARIA LOURDES	008816566-E	597	C.S. Humanitarias	DE	66
LOPEZ MARTIN, MARIA JOSE	052968334-R	597	C.S. Humanitarias	DE	66
CASTELLO MIRANDA, MARIA DOLORES	007003961-R	597	C.S. Humanitarias	DE	66
LOPEZ MARQUEZ, MARIA ISABEL	008809615-V	597	C.S. Humanitarias	DE	66
BAZ MODENES, SANDRA	076029539-A	597	C.S. Humanitarias	DE	64
POLO RUIZ, JOSE ANTONIO	080073434-S	597	C.S. Humanitarias	DE	66
MORENO PACHON, MARIA ESTRELLA	007016217-K	597	C.S. Humanitarias	DE	66
MENDEZ MACIAS, ANA ISABEL	028943726-C	597	C.S. Humanitarias	DE	65
PARRA MORENO, GEMA	008881575-X	597	C.S. Humanitarias	DE	65
MERINO RODRIGUEZ, SUSANA	009183368-C	597	C.S. Programas Educativos	DE	66
MORENO PACHON, MARIA ESTRELLA	007016217-K	597	C.S. Programas Educativos	DE	66
RODRIGUEZ LADERA, CONCEPCION	080056387-B	597	C.S. Programas Educativos	DE	66
REIG DELGADO, MARIA VICTORIA	007019205-L	597	C.S. Programas Educativos	DE	65
DELICADO CRUZ, GUADALUPE	008856690-B	597	C.S. Programas Educativos	DE	74
ESPAÑA GARCIA, M. PILAR	052267493-Q	597	C.S. Programas Educativos	DE	65
BAYOLL SERRADILLA, AIDA TERESA	007453342-P	597	No necesario	DE	65
GOMEZ NEVADO, NATALIA	007048678-Y	597	No necesario	DE	66
POMET CORREA, FRANCISCO J.	006976796-E	597	Provisionales Primaria	DE	65
ARRABAL CARRO, ISIDRO	076238684-D	597	Suprimidos	DE	65
PEREZ MORENO DE ACEVEDO, PATRICIA	007014785-S	597	Suprimidos	DE	65
JIMENEZ CANO, ANTONIO	006958382-P	597	Suprimidos	ES	
ALVAREZ PRADA, JUAN MARIA	009190565-H	597	Suprimidos	DE	65
PULIDO PEREZ, M.LUZ	007003880-N	597	Suprimidos	DE	65
FERNANDEZ HOLGUIN, ANTONIA PILAR	053269138-B	597	Suprimidos	DE	65
MARTIN VAZQUEZ, M.BELEN	007018052-Q	597	Suprimidos	DE	65
VALVERDE SANTOS, M.JESUS	006962999-W	597	Suprimidos	DE	66
DELGADO-VALHONDO ONCINS, SOFIA AMARA	008848844-P	597	Suprimidos	DE	65
GARCIA TORRESCUSA, M. ISABEL	008830033-B	597	Suprimidos	ES	
DUQUE BEJARANO, ANA MARIA	028946186-L	597	Suprimidos	DE	65
GALAN MACIAS, LUIS FRANCISCO	028948387-N	597	Suprimidos	DE	65

CÓDIGO:	DESCRIPCIÓN DE LAS RECLAMACIONES:
01	No tener la condición de funcionario de carrera de la Comunidad Autónoma de Extremadura
02	No encontrarse en situación de servicio activo en el cuerpo solicitado a 1 de septiembre de 2018 por no haber solicitado el reingreso al servicio activo.
03	Por desempeñar cargo directivo cuyo mandato se prolonga en el curso 2018/2019.
04	El subtipo de comisión Docente No preferente: Educación Compensatoria sólo incluye plazas de Educación Compensatoria pertenecientes al cuerpo de Maestros. (Aptdo. Cuarto. 2. 2H)
05	Por formar parte de alguno de los colectivos enumerados en la Resolución de 2 de mayo de 2018 de la D. G. P.D., por la que se establece el procedimiento y el calendario para el curso 2018/2019.
06	No tener destino definitivo en un centro público dependiente de la Consejería de Educación y Empleo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes
07	Solicitud presentada fuera del plazo establecido.
08	Por solicitar comisión de servicio en la misma localidad donde tiene destino definitivo
09	
10	No presenta la documentación correspondiente del Anexo II o el Anexo III de la Resolución de 2 de mayo de 2018
11	Las circunstancias alegadas no pueden incluirse en ningún tipo y subtipo de comisión de servicio humanitaria.
12	Distancia inferior a 60 kilómetros o no concurren circunstancias orográficas especiales.
13	El familiar discapacitado no se encuentra a cargo del solicitante.
14	Las circunstancias alegadas no son constitutivas de enfermedad.
15	No resulta acreditado que la distancia existente entre su lugar de residencia y la localidad donde tiene definitivo pueda provocar un agravamiento de la enfermedad alegada o calidad de vida.
16	No resulta acreditado que la distancia existente entre su lugar de residencia y la localidad donde tiene destino definitivo le imposibilite recibir el tratamiento médico correspondiente.
17	El grado de parentesco alegado no está contemplado en la convocatoria.
18	La/s enfermedad/es del familiar/es no está/n incluida/s en el Anexo 4 (graves) o el/los familiar/es no está/n a cargo del solicitante.
19	El Servicio de Salud y Riesgos Laborales en Centros Educativos de la DGPD no tiene competencias para la valoración de adaptaciones al puesto de trabajo o riesgo embarazo de dependientes de otras.
20	El solicitante pertenece a otro colectivo de Inicio de curso.
21	El solicitante ha obtenido otro destino definitivo en el último concurso de traslados.
22	Solicitante excluido pendiente de aportación de documentación requerida.
24	Se anula este centro a petición del solicitante, por causa justificada.
25	Por la documentación aportada no se justifica la comisión de servicio
26	Presentada fuera de plazo y no es causa sobrevenida

CÓDIGO:	DESCRIPCIÓN DE LAS RECLAMACIONES:
27	La adjudicación de sus peticiones sería contraproducente para la salud del/a solicitante.
28	El solicitante ha obtenido en el último concurso de traslados destino definitivo en algún centro incluido en la solicitud.
29	No resulta acreditado que la distancia existente entre su lugar de residencia y la localidad donde tiene su destino definitivo justifiquen la comisión de servicios.
51	Obtención de destino definitivo por concurso en el centro que solicita.
52	No tiene destino en el centro que solicita.
53	El Director del centro solicitado ha sido excluido del proceso selectivo
54	El centro de destino del solicitante coincide con el centro de servicio
55	Petición no válida por no aportar informe favorable/relación nominal
56	No cumplir los requisitos establecidos en el anexo II de la convocatoria.
57	Informe desfavorable Servicio de Inspección
58	No propuesto por el órgano competente para el centro solicitado
59	El Ciclo Formativo solicitado no es de nueva implantación
60	No desempeña la coordinación de la sección bilingüe
61	No es Coordinador del proyecto
62	Pendiente de informe por parte del Servicio de Inspección Educativa
63	Error en la cumplimentación de sus peticiones voluntarias
64	La plaza solicitada no ha sido definida en la plantilla de funcionamiento para el curso 2018/2019.
65	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de la convocatoria.
66	Entre las peticiones voluntarias del interesado no existe vacante o han sido adjudicadas a participantes con mayor derecho
67	De conformidad con el Decreto 39/2014, de 18 de marzo, no tiene la correspondiente habilitación lingüística en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura
68	No cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria, informe favorable del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad
69	No existe valoración previa por parte del Servicio de Salud y Riesgos Laborales o no procede la adaptación.
70	Las circunstancias alegadas no justifican la concesión de una comisión de servicios.
71	Por la documentación aportada y tras valoración por parte de la Dirección General de Personal Docente, no procede el cambio de tipo de comisión.
72	Base 7.1.1. En el caso de que haya presentado vía internet varias solicitudes y presente en el registro oficial más de una, se tendrá en cuenta la registrada en último lugar
73	Los datos de antigüedad en el cuerpo/centro son correctos.
74	Los participantes en el procedimiento de comisiones de servicio aparecen en los listados por la especialidad de la que son titulares como funcionarios de carrera.
90	La reclamación debe efectuarse a la listas de baremos publicadas

CÓDIGO:	DESCRIPCIÓN DE LAS RECLAMACIONES:
91	La incorporación de oficio se refiere únicamente a puestos ordinarios (e itinerantes para el cuerpo de Maestros)
92	La/s plaza/s reclamada/s (centro con sus características: media jornada, bilingüe, difícil desempeño, itinerante...) no figura/n entre sus peticiones.
93	La plaza reclamada ha sido asignada por Acceso 2 con preferencia
94	La incorporación de oficio se realiza según el orden de centros publicado
95	No procede la modificación en la prelación de vacantes
96	La plaza/vacante que reclama se adjudicará al participante con mayor derecho